Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

LILIANA ANDREA CANTILLO JIMENEZ, JEFE DE OFICINA DE RELACIÓNAMIENTO CON EL CIUDADANO,(E) DECRETO 702 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025 EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO, REMITE A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y A LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PLANIDEA S.A.S.	N°. CONTRATO: 2607-25

DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA - CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 02 ● ACTA DE LIQUIDACIÓN O

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

O CUENTA DE COBRO

O ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN O

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO, ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME, EVIDENCIAS FISICAS Y/O DIGITALES.	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA:

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO, ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME, EVIDENCIAS FISICAS Y/O DIGITALES.	

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME No.02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2607-25

CONTRATO No.:	2607-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	PLANIDEA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT 900.597.971-3
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA ATENCIÓN CIUDADANA QUE PERMITA LA INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD Y PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA OBTENCIÓN DE DATOS ESTRATÉGICOS EN TIEMPO REAL PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.000,00).
RÉGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN COMÚN
PLAZO:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
SUPERVISOR:	LILIANA ANDREA CANTILLO JIMENEZ – JEFE DE OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO(E) DECRETO 702 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LILIANA ANDREA CANTILLO JIMENEZ**– Jefe de Oficina de Relaciónamiento con el Ciudadano,(E) decreto 702 de 3 de diciembre de 2025 Supervisor del Contrato N° **2607-25** y **JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ FLÓREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.060.711** de Medellín, Representante Legal de **PLANIDEA S.A.S.**, identificada con NIT No. **900.597.971-3** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME No.02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, asi:

CONCEPTO	VALOR
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No.02	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00)

Los firmantes de esta acta dejan contemplado las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS

1. La presente acta tomada como parcial se expide para certificar el cumplimiento del contrato No. **2607-25** y para realizar el **segundo** pago de acuerdo al alcance desarrollado por el contratista.
2. Que el contratista se encuentra al día con el pago de la seguridad social.
3. Que el contratista anexa la factura respectiva para realizar el correspondiente pago.
4. Que el valor de la presente acta es por: **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00).**

5. Que el día **11 de agosto de 2025** la ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA suscribió el contrato número **2607-25** con la empresa **PLANIDEA S.A.S.**, identificada con NIT No. **900.597.971-3**, representada legalmente por **JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ FLÓREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **8.060.711** de Medellín; Y el día **29 de agosto de 2025** se dio inicio a la ejecución del contrato.

6. Que el día **29 de agosto de 2025** se legalizo la aprobación de garantías de la respectiva póliza en la plataforma de la página del SECOP II.

7. Que el presente pago corresponde a los servicios prestados desde el día **29 de septiembre de 2025** hasta el **día 28 de octubre de 2025**, y se hace cargo al correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de compromiso así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CDP	25-04852	23 de julio de 2025	2.1.2.02.02.008-2	$240.000.000,00
RP	25-06041	13 de agosto de 2025	2.1.2.02.02.008-2	$240.000.000,00

8. Que el presente pago se realiza con cargo al siguiente rubro presupuestal:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO /RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
RP	25-06041	13 de agosto de 2025	2.1.2.02.02.008-2	$60.000.000,00

BALANCE ECONÓMICO

RESUMEN DE DESEMBOLSOS

VALOR DEL CONTRATO	$240.000.000,00	
VALOR DE ACTA PARCIAL No.01 - PAGADA		$60.000.000,00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA PARCIAL No.02		$60.000.000,00
VALOR SIN EJECUTAR		$120.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$240.000.000,00**	**$240.000.000,00**

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 04 DIC 2025

LILIANA ANDREA CANTILLO JIMENEZ
Jefe de Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano (E)
Decreto 702 de 3 de diciembre de 2025
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ FLÓREZ
C.C.: 8.060.711 de Medellín
REPRESENTANTE LEGAL
PLANIDEA S.A.S.
NIT: 900.597.971-3

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó	Layra Stefanie Arias	Layra Stefanie Arias	Diciembre de 2025
Revisó			Diciembre de 2025
Aprobó	Liliana Andrea Cantillo Jiménez		Diciembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			